

tual y artística que se aplica a toda obra individual o colectiva no fue respetado en su artículo.

Suponiendo que la omisión que me afecta profesionalmente no obedece a un acto deliberado, sólo espero su respuesta por el momento para obtener una explicación.

Le saluda atentamente,

Roberto Benavente

Concurso

IX Concurso de álbum ilustrado *A la orilla del viento*, Fondo de Cultura Económica, 2004

Con la finalidad de fomentar el desarrollo de la creación literaria y plástica de niños y jóvenes, el Fondo de Cultura Económica convoca al IX Concurso de álbum ilustrado *A la orilla del viento*.

5. La propuesta debe atender al concepto de álbum ilustrado, es decir, una obra cuyas imágenes en relación estrecha con el texto, y no independientes de éste, narren una historia. Así mismo, se aceptarán historias narradas sólo con imágenes; no se recibirán trabajos sin ilustraciones.
6. La propuesta debe ser presentada en un *dummy* o maqueta del libro con la versión final de diseño, texto e ilustraciones completamente terminados.
7. Debe presentarse por triplicado en impresión fotostática, digital o fotográfica a color. La medida de la página no debe ser menor de 20 x 20 cm, ni mayor de 26,5 x 41,5 cm. La extensión es libre.
8. Las tres copias del *dummy* o maqueta del libro deben estar firmadas con seudónimo y cada una en un sobre cerrado que contenga nombre, dirección, teléfono, fax y/o correo electrónico del o los participantes. En el exterior del sobre debe escribirse el o los seudónimos utilizados, así como el título de la obra concursante.

10. Fecha límite de entrega: 30 de abril de 2005. En los envíos por correo se considerará la fecha de remisión. No se recibirán propuestas después de esta fecha.
11. El premio único está dotado de \$ 80.000 (ochenta mil pesos mexicanos) y la publicación de la obra en la colección Los especiales de *A la orilla del viento* del FCE. El importe de este premio será considerado como adelanto de pago de regalías por los derechos de autor que se estipulen al realizar el contrato de edición.
12. Cada concursante podrá participar con el número de propuestas que desee. Su participación en el concurso explicita su aceptación de estas bases.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos (52) 54 49 18 71 y 72 del Fondo de Cultura Económica.

Gustavo Mauricio García Arenas

Nació en Bucaramanga en 1960. Editor, poeta y fotógrafo. Filósofo y literato de la Universidad de los Andes. Fundador y director de la revista *María de la O*. Fue invitado al Festival Internacional de Poesía de Bogotá en 2002. Ha publicado el libro de poesía *Como el pan* (1999). Los poemas son inéditos y su autor los ha cedido al Boletín.



Bases

1. Pueden participar los escritores e ilustradores de cualquier nacionalidad, siempre y cuando la propuesta sea en lengua española, sin importar edad, lugar de origen o de residencia. Quedan excluidos los empleados de esta editorial.
2. Las obras concursantes pueden ser presentadas por uno o varios autores e ilustradores.
3. El tema de la obra y la técnica de ilustración son libres.
4. Tanto el texto como las ilustraciones de las obras concursantes

9. En ningún caso se devolverán originales por lo que no deben incluirse las ilustraciones originales, sino solamente reproducciones de éstas. La dirección a la que deben ser remitidos los trabajos es la siguiente: IX Concurso *A la orilla del viento* Libros para Niños y Jóvenes, Fondo de Cultura Económica, Carretera Picacho-Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, C. P. 14200, México, D. F.

**Correos
de Colombia**



¡Llegamos a todo el mundo!

Nuestras líneas de atención al cliente

429 8487 - 263 3484 - 295 6896

018000-111210 / 111313

Fax: 416 3026

www.adpostal.gov.co